

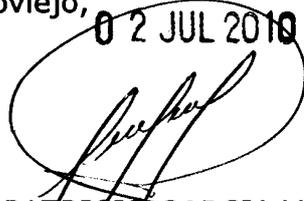
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GOLFO S.A.
SIEGUASILVA

Se comunica al público que la compañía GOLFO S.A. SIEGUASILVA, amplió su objeto social y reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público Cuarto Encargado del cantón Esmeraldas, el 4 de junio del 2010. Fue aprobada por Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.SC-DIC-P-10- **0411** de **02 JUL 2010**

Se reforma el artículo segundo del estatuto social, lo que dirá:
ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará:
a) al practicaje, amarre, remolque y control de carga de buques, banqueros, monoboyas y tepre, también a la carga y descarga, estiba, tarja y agenciamiento de naves de tráfico nacional y/o internacionales.

Portoviejo, **02 JUL 2010**


ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Maryuri
2010-07-02
Exp. No. 35951